



## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	El profesorado y la organización del centro escolar
Código	0080200030
Título	<a href="#">Grado en Educación Primaria</a>
Impartido en	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y Grado en Educación Primaria [Segundo Curso] Grado en Educación Primaria [Segundo Curso] Grado en Educación Primaria y Grado en Educación Infantil [Segundo Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Anual
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Básico
Departamento / Área	Área de Educación Infantil y Primaria Departamento de Educación, Métodos de Investigación y Evaluación
Responsable	Carmen Agudo García y Juan Tomás Asenjo
Horario	Consultar la página web
Horario de tutorías	Cita solicitada y confirmada por correo electrónico

Datos del profesorado	
<b>Profesor</b>	
Nombre	Juan Tomás Asenjo Gómez
Departamento / Área	Departamento de Educación, Métodos de Investigación y Evaluación
Correo electrónico	jtasenjo@comillas.edu
<b>Profesor</b>	
Nombre	María del Carmen Agudo García
Departamento / Área	Departamento de Educación, Métodos de Investigación y Evaluación
Despacho	310-Cantoblanco
Correo electrónico	cagudo@comillas.edu

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
<b>Aportación al perfil profesional de la titulación</b>
Los contenidos formativos propios de la Materia "El profesorado y la organización del centro escolar" representan un pilar fundamental y básico para que el futuro graduado conozca todos los aspectos



organizativos de un centro educativo, le ayuden a integrarse rápidamente en la dinámica del centro, participe eficazmente en la gestión del mismo y conozca, con respecto a su relación laboral con la institución, sus derechos y sus deberes.

Dentro del Módulo titulado **Procesos y contextos educativos**, con un total de **30** créditos ECTS, se integran cinco materias: **Didáctica General, El profesorado y la organización del centro escolar, La educación en occidente, Pensamiento educativo contemporáneo y Metodología de la investigación.**

## Prerequisitos

Ninguno

## Competencias - Objetivos

### Competencias

#### GENERALES

<b>CGI01</b>	Capacidad de análisis y síntesis	
	<b>RA1</b>	Describe, relaciona e interpreta situaciones y planteamientos sencillos
	<b>RA2</b>	Selecciona los elementos más significativos y sus relaciones en textos complejos
<b>CGI03</b>	Capacidad de organización y planificación	
	<b>RA1</b>	Planifica su trabajo personal de una manera viable y sistemática
<b>CGI05</b>	Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio	
	<b>RA1</b>	Utiliza fuentes primarias sobre las diferentes materias y asignaturas
	<b>RA2</b>	Se interesa por las bases teóricas que sostienen su actuación profesional e identifica autores relevantes
	<b>RA3</b>	Conoce los aspectos clave de las disciplinas básicas que apoyan su formación
	<b>RA4</b>	Se familiariza con experiencias educativas arraigadas y de reconocida calidad y conoce algunas innovaciones relevantes en diferentes lugares
<b>CGI06</b>	Comunicación oral y escrita en la propia lengua	
	<b>RA1</b>	Expresa sus ideas de forma estructurada, inteligible y convincente
	<b>RA3</b>	Escribe con corrección



	<b>RA4</b>	Presenta documentos estructurados y ordenados
<b>CGP08</b>	Trabajo en equipo	
	<b>RA1</b>	Participa de forma activa en el trabajo de grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias
	<b>RA2</b>	Se orienta a la consecución de acuerdos y objetivos comunes
	<b>RA3</b>	Contribuye al establecimiento y aplicación de procesos y procedimientos de trabajo en equipo
<b>CGP09</b>	Capacidad crítica y autocrítica	
	<b>RA2</b>	Se muestra abierto a la crítica externa sobre sus actuaciones
	<b>RA3</b>	Detecta e identifica incoherencias, carencias importantes y problemas en una situación dada
<b>CGP10</b>	Compromiso ético	
	<b>RA1</b>	Adecua su actuación a los valores propios del humanismo y la justicia
	<b>RA2</b>	Muestra una conducta coherente con los valores que enseña
	<b>RA6</b>	Se preocupa por las consecuencias que su actividad y su conducta puede tener para los demás
<b>CGS11</b>	Capacidad de aprender	
	<b>RA1</b>	Se muestra abierto e interesado por nuevas informaciones
	<b>RA4</b>	Establece relaciones y elabora síntesis propias sobre los contenidos trabajados
<b>CGS13</b>	Capacidad para trabajar de forma autónoma	
	<b>RA1</b>	Realiza sus trabajos y su actividad necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico
	<b>RA3</b>	Amplía y profundiza en la realización de sus trabajos
<b>CGS16</b>	Comprensión del hecho religioso y de los valores cristianos	
	<b>RA3</b>	Respeto la libertad religiosa como un valor y asume el pluralismo religioso
<b>ESPECÍFICAS</b>		



<b>CEC01</b>	Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanzaaprendizaje en particular	
	<b>RA1</b>	Sitúa cualquier proceso y/o resultado educativo en relación con el microcontexto del aula, el mesocontexto del centro educativo, el exocontexto de la comunidad local y el macrocontexto social.
<b>CEC05</b>	Capacidad para promover la calidad de los contextos (aula y centro) en los que se desarrolla el proceso educativo, de modo que se garantice el bienestar de los alumnos	
	<b>RA3</b>	Considera que la evaluación de la calidad de los contextos es inseparable de la evaluación del desarrollo y bienestar personal del alumnado
<b>CEC07</b>	Capacidad para desarrollar su tarea educativa en el marco de una educación inclusiva	
	<b>RA1</b>	Considera que los logros educativos deben atañer a todos los alumnos en la máxima medida que sean capaces de alcanzar
<b>CEC08</b>	Capacidad para desempeñar la función tutorial, orientando a alumnos y padres y coordinando la acción educativa referida a su grupo de alumnos	
	<b>RA3</b>	Organiza y lleva a cabo las actividades de orientación tutorial en función de un plan anual previamente diseñado
<b>CEP09</b>	Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan	
	<b>RA3</b>	Modula su intervención educativa teniendo en cuenta el carácter de la institución en la que ejerce, así como otros elementos relevantes del contexto
<b>CEP10</b>	Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa	
	<b>RA1</b>	Conoce los principales hitos de la legislación contemporánea en materia de educación y reconoce sus contenidos esenciales
	<b>RA2</b>	Enmarca las leyes educativas en el contexto sociopolítico en el que fueron aprobadas
	<b>RA3</b>	Manifiesta una disposición positiva a poner en práctica el mandato de la legislación educativa vigente
<b>CEP14</b>	Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática	
	<b>RA2</b>	Manifiesta una actitud abierta, dialogante y receptiva a las propuestas y



		sugerencias del alumnado
<b>CEP18</b>	Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad	
	<b>RA1</b>	Considera que los resultados educativos provienen de la implicación efectiva de todos los miembros que tienen alguna relación con el sujeto que aprende
	<b>RA2</b>	Participa en la definición del proyecto educativo de centro, se considera partícipe activo de su implementación y orienta toda su actividad a la mejora continua
	<b>RA3</b>	Se preocupa de que todos los procesos educativos, en especial aquellos que afectan directamente a los alumnos y alumnas, alcancen las más altas cotas de eficiencia posible

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

#### Tema 1 INTRODUCCIÓN

#### Tema 2: LEGISLACIÓN EDUCATIVA

1. Principales textos legislativos que afectan al funcionamiento de un Centro docente.
2. Principales textos legislativos que regulan el papel del Maestro de Educación Primaria en las diferentes instituciones educativas.

#### Tema 3: ORGANIZACIÓN DE UN CENTRO DE PRIMARIA

#### Tema 4: EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

#### Tema 5: RELACIONES CON EL ENTORNO

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

#### Metodología Presencial: Actividades

La metodología combinará las exposiciones en clase por parte de la profesora y las discusiones que las cuestiones presentadas provoquen. La participación individual, el trabajo por parejas o en pequeños grupos, y la interacción dentro del grupo de clase son esenciales para el desarrollo de este curso.

El enfoque metodológico, por tanto, será variado tanto en el espacio de la clase presencial como en las sesiones de trabajo autónomo de los estudiantes. En las clases presenciales las presentaciones por parte de la profesora se acompañarán de prácticas guiadas y otras actividades participativas.



## Metodología No presencial: Actividades

En los tiempos destinados al trabajo autónomo se contemplarán, igualmente, diversas actividades orientadas al aprendizaje: estudio individual, tutorías académicas, tareas cooperativas, elaboración de trabajos teórico-prácticos, etc.

El Portal de Recursos permitirá, además de la comunicación *on line* entre alumnos y profesores, distribuir información, acceder a textos aportados por la profesora (documentos legales, artículos, vídeos, etc.) o por los alumnos, realizar ejercicios y enviar resultados de los mismos.

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES				
Lecciones magistrales	Ejercicios prácticos/resolución de problemas	Seminarios y talleres (casos prácticos)	Trabajos grupales	
54.00	3.00	2.00	1.00	
HORAS NO PRESENCIALES				
Ejercicios prácticos/resolución de problemas	Seminarios y talleres (casos prácticos)	Trabajos individuales	Trabajos grupales	Estudio personal y documentación
4.00	8.00	30.00	12.00	66.00
<b>CRÉDITOS ECTS: 6,0 (180,00 horas)</b>				

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
<p>Examen escrito (dos parciales)</p> <p>La calificación final vendrá dada por la media obtenida entre ambos parciales, siempre que ambos exámenes estén aprobados.</p> <p>En el caso de que el alumno no supere el primer parcial deberá presentarse al examen final con todo el temario. Además, es imprescindible tener aprobados los dos parciales para realizar media.</p> <p>En el caso de que un alumno deba acudir a la convocatoria extraordinaria realizará un único examen con toda la materia.</p>	<p>Nivel de conocimiento de los contenidos de la materia</p> <p>Utilización de vocabulario y ortografía adecuados</p> <p>Aplicación de los aspectos tratados en ideas propias y rigurosas Se sancionarán las faltas de ortografía.</p> <p>Cada error ortográfico restará un punto y con cuatro el examen estará suspenso.</p>	65



<p><b>Actividades de trabajo autónomo (15 sobre 30)</b></p> <p>La calificación final vendrá dada por la media de todas las actividades. Es imprescindible haber entregado al menos el 80% de las actividades para realizar la media.</p> <p>Estas actividades, si las ha superado en la convocatoria ordinaria, no tendrán que repetirse en el caso de que el alumno no supere el examen y tenga que acudir a la convocatoria extraordinaria.</p> <p><b>Actividades de trabajo colaborativo (15 sobre 30)</b></p> <p>La calificación final vendrá dada por la media de todas las actividades. Es imprescindible haber entregado al menos el 80% de las actividades para realizar la media.</p> <p>Esta actividad, si las ha superado en la convocatoria ordinaria, no tendrán que repetirse en el caso de que el alumno no supere el examen y tenga que acudir a la convocatoria extraordinaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Entrega en tiempo</li><li>• Presentación y expresión escrita</li><li>• Calidad del trabajo</li><li>• Aplicación de los aspectos tratados en ideas propias y rigurosas</li><li>• Entrega en tiempo</li><li>• Presentación y expresión escrita</li><li>• Calidad del trabajo</li><li>• Aplicación de los aspectos tratados en ideas propias y rigurosas</li><li>• Implicación y participación en el equipo, a través de la autoevaluación realizada en equipo</li><li>• Exposición oral acorde a los contenidos y aprendizajes.</li><li>• Dominio de los recursos y fuentes bibliográficas.</li><li>• Manejo adecuado de la terminología.</li></ul> <p>Se sancionarán las faltas de ortografía. Cada error ortográfico restará un punto y con cuatro el trabajo escrito estará suspenso.</p>	<p>25</p>
<p>Realización de las actividades individuales y de grupo, a elaborar tanto dentro como fuera de las sesiones</p>	<p>Llevar al día los ejercicios marcados en las diferentes sesiones. Participar de forma activa en los debates y reflexiones de aula. Demostrar una comprensión de los contenidos vistos en clase.</p>	<p>10</p>

## Calificaciones

### GENERALIDADES

La asistencia a clase es obligatoria. El profesor se acoge al derecho que le reconoce el reglamento de la Universidad de penalizar, con pérdida de convocatoria ordinaria y extraordinaria, a aquellos alumnos que falten injustificadamente a más de un tercio de las clases presenciales. (No aplicable si se tiene la escolaridad cubierta o hay dispensa de escolaridad)

En el caso de que un alumno tenga que repetir esta asignatura\* y esté exento de escolaridad, o que tenga dispensa de escolaridad o que esté en un programa ERASMUS, deberá realizar todas las actividades de evaluación que figuran en esta guía, salvo la realización del trabajo en equipo y su presentación en el grupo



clase que se ajustará a la situación de no presencialidad.

\*NOTA: Esta circunstancia no obliga al profesor a tener que respetar el programa del curso académico en el que asistió a clase el alumno. Los alumnos que tengan que acudir a la segunda convocatoria deben de realizar todas las actividades de evaluación, con los mismos criterios y peso asignado que en situación de primera convocatoria

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

#### Bibliografía básica

- Aguiar, y otros. (2006). La escuela, un lugar para aprender a vivir. Experiencias de trabajo cooperativo en el aula. Madrid: Librería Pedagógica.
- Antúnez, S. (1996). Manual de organización de centros escolares. Barcelona: ICE/Horsori.
- Antúnez, S. y Gairín, J. (1996). La organización escolar. Práctica y fundamentos. Barcelona. Graó.
- Arias, A.R.; Cantón, I. (2006). El liderazgo y la dirección de centros educativos. Barcelona: Davinci.
- Bernal, J.L. et al. (2014). Organización de los Centros Educativos. LOMCE y políticas neoliberales. Zaragoza: Mira Editores.
- Bolívar, A. (2000). Los centros educativos como organizaciones que aprenden. Promesas y realidades. Madrid: La Muralla.
- Cantón, I. y Pino, M. (Coords.). (2014). Organización de Centros Educativos en la Sociedad del Conocimiento.
- Casares, D. (2000). Líderes y educadores. El maestro creador de una nueva sociedad. México. Universidad del Valle de México.
- Gairín y otros (1996). Manual de organización de instituciones educativas. Madrid. Escuela Española.
- Grando, A., San Fabián, J.L. (2013). Autoevaluación de centros educativos. Madrid: Síntesis.
- Marina, J. A. (2004). La inteligencia fracasada. Teoría y práctica de la estupidez. Barcelona. Anagrama.
- Pattakos, A. (2005). En busca del sentido. Los principios de Viktor Frankl al muno del trabajo. Barcelona. Paidós Ibérica. Marina, J. A. (2004). La inteligencia fracasada. Teoría y práctica de la estupidez. Barcelona. Anagrama.
- Rey, R. y Santamaría, J. M (1992). El proyecto educativo: de la teoría a la acción educativa. Madrid. Escuela Española.
- VV.AA. (2012). Gestión eficaz de la convivencia en los centros educativos. Madrid: Wolters Kluwer.

#### Enlaces de interés

- <http://www.mecd.gob.es/portada-mecd/>
- <https://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/areas-educacion/centros-docentes/buscar-centro-no-universitario.html>, **CENTROS NO UNIVERSITARIOS**
- <http://www.madrid.org/>
- [http://www.madrid.org/dat\\_oeste/desarrollo\\_loe.htm](http://www.madrid.org/dat_oeste/desarrollo_loe.htm)
- <https://www.mecd.gob.es/educacion/mc/cee/portada.html>, **CONSEJO ESCOLAR**





# COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

**GUÍA DOCENTE  
2019 - 2020**

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>